



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE,  PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA) Y GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE,  PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE Y GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
Nombre de la asignatura	FUNDAMENTOS DE LA NATACIÓN
Código	6393
Curso	SEGUNDO QUINTO SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	3
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0 75.0 75.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre 2º Cuatrimestre 2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

**CANO NOGUERA, FRANCISCO ASIS**

Docente: GRUPO 1, PCEO DEPORTE + NUTRICIÓN, PCEO PRIMARIA+DEPORTE

Coordinación de los grupos: GRUPO 1, PCEO DEPORTE + NUTRICIÓN, PCEO PRIMARIA+DEPORTE

Coordinador de la asignatura

**Categoría**

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

**Área**

DIDAC. EXPRES. CORPORAL-SAN JAVIER

**Departamento**

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**[francisco.cano@um.es](mailto:francisco.cano@um.es) Tutoría electrónica: Sí**Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado****Duración:**

C2

**Día:**

Miércoles

**Horario:**

08:00-09:00

**Lugar:**

No consta

**Observaciones:**

Se ruega avisar por Aula virtual de la intención de hacer uso de ella para poder prepararla debidamente

**Duración:**

A

**Día:**

Lunes

**Horario:**

08:00-09:00

**Lugar:**

No consta

**Observaciones:**

Se ruega avisar por Aula virtual de la intención de hacer uso de ella para poder prepararla debidamente

**Duración:**

A

**Día:**

Martes

**Horario:**

09:00-10:00

**Lugar:**

No consta

**Observaciones:**

Se ruega avisar por Aula virtual de la intención de hacer uso de ella para poder prepararla debidamente

## 2. Presentación

La asignatura de Fundamentos de la Natación se encuentra ubicada dentro de la materia de Fundamentos de los Deportes, como una asignatura básica de 3 créditos ECTS, que se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso del plan de estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. El programa se desarrolla bajo los criterios que recoge el Título de Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, aprobado por la ANECA, para la Universidad de Murcia. Estructurándose su formación en diferentes sesiones teórico-prácticas, de manera intensiva y permanente, con apoyo de seminarios y atención personalizada al alumno, con la finalidad de que el alumnado adquiera las competencias indicadas para el título de grado y para estos contenidos.

Las actividades acuáticas en general, y la natación deportiva en particular, son actividades físico-deportivo-recreativas que se realizan en un entorno en el que el ser humano no está adaptado para vivir. Consecuentemente, el tipo de metodología utilizado en su enseñanza condiciona, mucho más que en las actividades terrestres, el nivel de destreza alcanzado por los alumnos. A diferencia de otras actividades, el alumno debe conseguir una adaptación al medio acuático y, posteriormente, buscar otros objetivos. Así, cuando esta adaptación ya se ha conseguido, se plantean otros objetivos que permitirán evolucionar los diferentes aprendizajes de las habilidades básicas acuáticas. En esta asignatura el principal objetivo es desplazarse de la forma más adecuada, eficaz y económica posible. Para ello, entre sus contenidos se plantean las habilidades básicas y específicas del medio acuático, profundizando en los estilos de la natación deportiva, así como las salidas y los virajes más básicos.

En el ámbito profesional de futuro graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se persigue el objetivo fundamental de formar al futuro docente para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los procedimientos técnicos/tácticos para la competición institucionalizada en educación física y en iniciación deportiva. Comprender, además, las múltiples aplicaciones que dichos contenidos tienen en otros ámbitos de las actividades acuáticas, ya sea desde la perspectiva de otros deportes o desde otros planteamientos no competitivos. A partir de este conocimiento, debe ser capaz de desarrollar programas acuáticos adaptados tanto a las características de los usuarios como de las instalaciones y material de que disponga.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

Dominio básico de las habilidades motrices acuáticas A saber: desplazamiento en el agua, control de la respiración, orientación en el medio acuático, control de la flotación corporal y dominio de apneas básicas, que permitan poder construir el aprendizaje específico que presentan los descriptivos de esta asignatura Será necesario disponer de aletas (indistintamente del modelo, tipo, clase,etc) que se usará como material personal del alumnado en las sesiones prácticas

## 4. Competencias

### 4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### 4.2. Competencias de la titulación

- CG2: Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad físico-deportiva en sus diferentes manifestaciones.
- CG4: Conocer y comprender los efectos de la práctica de la físico-deportiva sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG7: Conocer y comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva.
- CG10: Conocer y comprender los fundamentos del deporte.
- CG13: Conocer y comprender los fundamentos del entrenamiento deportivo.

## 4.3. Competencias transversales y de materia

- CM01 - Propiciar un conocimiento general de las actividades acuáticas y de la natación referente a su historia, terminología y reglamentación.
- CM02 - Aportar un dominio básico de los fundamentos técnicos y habilidades básicas en el medio acuático
- CM03 - Desarrollar el aprendizaje de desplazarse en el medio acuático mediante los diferentes estilos de la natación deportiva.
- CM04 - Valorar la capacidad de observación y análisis de la técnica de estilos de nadadores de diferentes niveles de destrezas
- CM05 - Adquirir la habilidad de evaluar a través de observación sistemática
- CM06 - Tener la capacidad de autoevaluación y autocorrección de las técnicas de los diferentes estilos de la natación deportiva.
- CM07 - Desarrollar una autonomía en el aprendizaje de las habilidades básicas y específicas de la natación deportiva.
- CM08 - Favorecer la creación de ideas en el alumno relacionadas con las actividades acuáticas
- CM09 - Adquirir las destrezas mínimas como educador en el ámbito de la formación de la natación
- CM10 - Favorecer la comunicación interpersonal y el trabajo de grupo a través de tareas de equipo relacionadas con la organización, formación o evaluación de actividades acuáticas.

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

#### Bloque 1: Historia, seguridad y legislación.

##### Tema 1: Historia de la natación

Se tratará el inicio del deporte con los hitos más importantes del mismo desde sus inicios

##### Tema 2: La instalación acuática

Explicación de las características principales de las instalaciones acuáticas, espacios y materiales de las mismas

##### Tema 3: Legislación

Se abordarán contenidos referentes a leyes de higiene en instalación acuática, normativas, titulación de los trabajadores, etc

#### Bloque 2: La técnica de los estilos, salidas y virajes.

##### Tema 4: El crawl

Se abordará la explicación sobre conceptos técnicos, anatómicos, funcionales y de rendimiento del estilo de crawl, así como su ejecución correcta, posibles fallos y corrección de los mismos

##### Tema 5: La espalda

Se abordará la explicación sobre conceptos técnicos, anatómicos, funcionales y de rendimiento del estilo de espalda, así como su ejecución correcta, posibles fallos y corrección de los mismos

##### Tema 6: La braza

Se abordará la explicación sobre conceptos técnicos, anatómicos, funcionales y de rendimiento del estilo de braza, así como su ejecución correcta, posibles fallos y corrección de los mismos

##### Tema 7: La mariposa

Se abordará la explicación sobre conceptos técnicos, anatómicos, funcionales y de rendimiento del estilo de mariposa, así como su ejecución correcta, posibles fallos y corrección de los mismos

#### **Tema 8: Las salidas**

Se abordará la explicación sobre conceptos técnicos, anatómicos, funcionales y de rendimiento de las salidas, así como su ejecución correcta, posibles fallos y corrección de los mismos

#### **Tema 9: Los virajes**

Se abordará la explicación sobre conceptos técnicos, anatómicos, funcionales y de rendimiento de los virajes, así como su ejecución correcta, posibles fallos y corrección de los mismos

### **Bloque 3: Reglamentación y normativa de la competición.**

#### **Tema 10: Reglamentación de competición**

Explicación y conocimiento de los distintos reglamentos que existen dentro de la natación

#### **Tema 11: Normativa de competición**

Explicación y conocimiento de las distintas normativas que existen dentro de la natación

## **5.2. Prácticas**

### **■ Práctica 1: Conocimiento, organización y utilización del entorno acuático: Piscina.**

La primera sesión práctica consistirá en establecer las normas de funcionamiento de las sesiones prácticas en piscina. Se explicarán y analizarán las normas de uso de la piscina, al igual que se informará de los aspectos y características específicas del uso, mantenimiento y prevención de accidentes de un espacio acuático

#### **Relacionado con:**

- Bloque 1: Historia, seguridad y legislación.
- Tema 1: Historia de la natación
- Tema 2: La instalación acuática
- Bloque 2: La técnica de los estilos, salidas y virajes.
- Bloque 3: Reglamentación y normativa de la competición.

### **■ Práctica 2: Habilidades Básicas en el medio acuático (I).**

La presente práctica se centrará en el conocimiento, ejecución y dominio de diferentes habilidades básicas, centrándose principalmente en desarrollar contenidos específicos como la propulsión, la flotación, la respiración y las entradas al agua

#### **Relacionado con:**

- Bloque 1: Historia, seguridad y legislación.
- Tema 1: Historia de la natación
- Tema 2: La instalación acuática

### **■ Práctica 3: Habilidades Básicas en el medio acuático (II).**

La presente práctica se centrará en el conocimiento, ejecución y dominio de diferentes habilidades básicas, centrándose principalmente en desarrollar contenidos específicos como la propulsión, deslizamiento, buceo y equilibrio, además de afianzar aspectos anteriormente trabajados en clase

#### **Relacionado con:**

- Bloque 1: Historia, seguridad y legislación.
- Tema 1: Historia de la natación

- Tema 2: La instalación acuática

## ■ **Práctica 4: Habilidades Básicas en el medio acuático (III).**

La presente práctica se centrará en el conocimiento, ejecución y dominio de diferentes habilidades básicas trabajadas en las clases anteriores, aumentando la dificultad técnica en busca de un dominio y control de cada una de ellas

### **Relacionado con:**

- Bloque 1: Historia, seguridad y legislación.
- Tema 1: Historia de la natación
- Tema 2: La instalación acuática

## ■ **Práctica 5: Análisis y ejecución de la técnica de crol (I).**

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución del estilo crol La clase estará orientada principalmente a la ejecución de los miembros superiores, realizándose ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de la técnica de nado

### **Relacionado con:**

- Bloque 2: La técnica de los estilos, salidas y virajes.
- Tema 4: El crol

## ■ **Práctica 6: Análisis y ejecución de la técnica de crol (II).**

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución del estilo crol La clase estará orientada principalmente a la ejecución de los miembros inferiores, realizándose ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de la técnica de nado Se trabajará la coordinación entre miembros superiores e inferiores, para la comprensión de la ejecución completa del estilo de nado

### **Relacionado con:**

- Bloque 2: La técnica de los estilos, salidas y virajes.
- Tema 4: El crol

## ■ **Práctica 7: Análisis y ejecución de la técnica de espalda (I).**

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución del estilo espalda La clase estará orientada principalmente a la ejecución de los miembros superiores, realizándose ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de la técnica de nado

### **Relacionado con:**

- Bloque 2: La técnica de los estilos, salidas y virajes.
- Tema 5: La espalda

## ■ **Práctica 8: Análisis y ejecución de la técnica de espalda (II).**

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución del estilo espalda La clase estará orientada principalmente a la ejecución de los miembros inferiores, realizándose ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de la técnica de nado Se trabajará la coordinación entre miembros superiores e inferiores, para la comprensión de la ejecución completa del estilo de nado

**Relacionado con:**

- Bloque 2: La técnica de los estilos, salidas y virajes.
- Tema 5: La espalda

■ **Práctica 9: Análisis y ejecución de la técnica de braza (I).**

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución del estilo braza La clase estará orientada principalmente a la ejecución de los miembros superiores, realizándose ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de la técnica de nado

**Relacionado con:**

- Bloque 2: La técnica de los estilos, salidas y virajes.
- Tema 6: La braza

■ **Práctica 10: Análisis y ejecución de la técnica de braza (II).**

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución del estilo braza La clase estará orientada principalmente a la ejecución de los miembros inferiores, realizándose ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de la técnica de nado Se trabajará la coordinación entre miembros superiores e inferiores, para la comprensión de la ejecución completa del estilo de nado

**Relacionado con:**

- Bloque 2: La técnica de los estilos, salidas y virajes.
- Tema 6: La braza

■ **Práctica 11: Análisis y ejecución de la técnica de mariposa (I).**

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución del estilo mariposa La clase estará orientada principalmente a la ejecución de los miembros superiores, realizándose ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de la técnica de nado

**Relacionado con:**

- Bloque 2: La técnica de los estilos, salidas y virajes.
- Tema 7: La mariposa

■ **Práctica 12: Análisis y ejecución de la técnica de mariposa (II).**

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución del estilo mariposa La clase estará orientada principalmente a la ejecución de los miembros inferiores, realizándose ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de la técnica de nado Se trabajará la coordinación entre miembros superiores e inferiores, para la comprensión de la ejecución completa del estilo de nado

**Relacionado con:**

- Bloque 2: La técnica de los estilos, salidas y virajes.
- Tema 7: La mariposa

■ **Práctica 13: Análisis y ejecución de salidas y virajes (I).**

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución de las diferentes salidas y virajes que presentan los estilos de nado Se llevarán a cabo una serie de ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de estas técnicas

**Relacionado con:**

- Tema 8: Las salidas
- Tema 9: Los virajes
- Bloque 3: Reglamentación y normativa de la competición.

## 6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Actividades de exposición teórico-prácticas por parte del /a profesor/a.	MD1: Actividades de clase expositiva:  exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	14.0	100.0
AF3: Sesiones prácticas presenciales en instalaciones deportivas y/ área de actividad deportiva en el medio natural.	MD6: Actividades físico-deportivas:  actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de ensayo, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.	14.0	100.0
AF5: Actividades de evaluación		2.0	100.0
AF6: Trabajo autónomo del alumno.	MD7: Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	45.0	0.0
<b>Totales</b>		<b>75,00</b>	

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2025-26#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
S1	Pruebas escritas y/o orales (exámenes).	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Consistirá en una prueba escrita sobre el total de los contenidos abordados a lo largo de la asignatura. Cuyo objetivo es determinar el nivel de conocimiento teórico-práctico adquirido por el alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de fundamentos de la natación. Tendrá un valor del 40% de la calificación final de la asignatura, y será obligatoria superarla para superar la asignatura.	45.0
S2	Elaboración de trabajos y/o proyectos.	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, trabajos de observación, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Los trabajos de la asignatura podrán ser diversos y de diversa índole, teóricos, prácticos o teóricos-prácticos, en función del contenido a trabajar. En ningún caso supondrán más del 20% de la calificación total de la asignatura. Los modelos y criterios de confección de cada trabajo se incluirán en la plataforma docente de la asignatura para su consulta y seguimiento.	25.0
S4	Ejecución de tareas prácticas.	Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc, para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. Consistirá en un conjunto de pruebas prácticas en el agua sobre el total de los contenidos abordados a lo largo de la asignatura. Cuyo objetivo es comprobar el nivel mínimo de habilidad y dominio del medio acuático adquirido por el alumno en relación a los objetivos de la asignatura. Tendrá un valor del 30% de la calificación final de la asignatura, y será obligatoria superarla para superar la asignatura.	30.0

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2025-26#examenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

- Ser capaz de elaborar secuencias de aprendizaje para la enseñanza básica de la natación, aplicar las diferentes metodologías en el proceso de aprendizaje de la natación básica, concretar la sesión de aprendizaje a partir de la

programación de referencia describir los elementos y organización de la programación y describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control en el aprendizaje de la natación (**Didáctica de la enseñanza de la natación**)

- Ser capaz de identificar las condiciones de seguridad en la práctica, interpretar la normativa de seguridad en zonas de práctica, conocer e Interpretar la legislación vigente relacionada con el proceso de aprendizaje de la natación (**Prevención seguridad y legislación**)
- Ser capaz de analizar los estándares técnicos y las situaciones tácticas, adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento, dirigir sesiones de entrenamiento del nadador demostrando las técnicas propias de este nivel, analizar los sistemas de recogida de datos, la documentación utilizable (**Técnicas de los estilos saldas y virajes**)
- Ser capaz de concretar la temporalización de los eventos de la modalidad, analizar las características de las asociaciones deportivas y clubes de la modalidad, gestionar y organizar eventos de la modalidad de promoción e iniciación deportiva, de un club, analizar las características y requisitos materiales y humanos de los eventos, colaborar en la gestión, organización y desarrollo de eventos de tecnificación de la modalidad y recoger la información sobre el desarrollo del evento deportivo de promoción e iniciación a la modalidad (**Reglamentación y normativa de competición y Didáctica de la enseñanza de la natación**)

## 11. Bibliografía

### Bibliografía básica

- [Abraldes, JA. \(2014\). Fundamentos de la natación. Manual de Enseñanza. Almería: APEF de Almería.](#)
- [Abraldes, JA. and Fernandes, RJ. \(2015\). Swimming, Starting and Turning basics. Colección Formación y desarrollo profesional nº 75. Murcia: Diego Marín.](#)
- [Arellano, R. \(2010\). Entrenamiento técnico de natación. Sevilla: Cultiva Libros SL.](#)
- [Maglischo, E.W. \(2009\). Natación. Técnica, entrenamiento y competición. Barcelona. Paidotribo.](#)
- [Navarro, F., Díaz, G., & González, M. \(2012\). Cómo nadar bien. Madrid: Editec@red, S.L.](#)

### Bibliografía complementaria

- [Bucher, W. \(2002\). 1000 ejercicios y juegos de natación y actividades acuáticas. Madrid: Tudor Ediciones.](#)
- [Cancela, JM<sup>a</sup>, Pariente, S., Camiña, F. y Lorenzo, R. \(2008\). Tratado de natación. De la iniciación al perfeccionamiento. Barcelona: Paidotribo.](#)
- [Cancela, JM<sup>a</sup>, Pariente, S., Camiña, F. y Lorenzo, R. \(2008\). Tratado de natación. Del perfeccionamiento al alto rendimiento. Barcelona: Paidotribo.](#)
- [Chollet, D. \(2003\). Natación deportiva. Barcelona: Inde.](#)
- [Costill, D., Maglischo, EW. y Richardson, AB. \(1994\). La natación: aspectos biológicos y mecánicos, técnica y entrenamiento, tests controles y aspectos médicos. Barcelona: Hispano Europea.](#)
- [Counsilman, J. \(1995\). La natación. Barcelona: Hispano Europea.](#)
- [Maglischo, EW. \(2003\). Swimming fastest. EEUU: Human Kinetics.](#)
- [Navarro, F. \(1995\). Hacia el dominio de la natación. Madrid: Gymnos.](#)
- [FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA](#)

- [FINA – FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE NATACIÓN](#)
- [FINA – FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE NATACIÓN](#)
- [LEN LIGA EUROPEA DE NATACIÓN](#)
- [REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN](#)
- [TODONATACIÓN](#)

## 12. Observaciones

### DOCUMENTACIÓN DE APOYO DE LA ASIGNATURA

El profesor basará la docencia en un manual (disponible en la biblioteca del centro) sobre los contenidos de la asignatura y principalmente se basará en él. Si bien, el alumno no debe basarse únicamente en este documento y deberá completar y aumentar sus contenidos sobre todo con los documentos indicados como bibliografía básica de la asignatura. El profesor indicará y, en la medida de lo posible, facilitará diversos textos complementarios de cada uno de los temas como material de estudio y consulta para el alumnado. El objetivo será que el alumnado posea una documentación actualizada y completa de cada uno de los temas que componen la asignatura. Las transparencias, diapositivas u otro material empleado en la docencia, en caso de facilitarse al alumno, serán instrumentos de estudio. Entendiendo que éstos (así como sus gráficos, guías, anotaciones) son una guía del profesor para explicar los contenidos de la asignatura. No siendo éstos *¿dogma de fe?*, ya que pueden tener representaciones erróneas, comentarios equívocos o teorías contrapuestas, con ánimo de argumentar y razonar la comprensión del contenido y reforzar el aprendizaje.

### GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LA ASIGNATURA

El profesor de la asignatura utilizará las herramientas sitas en el Aula Virtual para la gestión, organización y control de las actividades de la asignatura con los alumnos. Las herramientas más habituales son foros, chats, anuncios, apúntate, videoclases, grupos y otras, en las que, en caso de ser indicado por el profesor, el alumno deberá manifestar su opinión/consentimiento para las actividades propuestas. Por ejemplo, indicar que se va a presentar a un examen a través de la herramienta "Apúntate" del Aula Virtual, o reservar una tarea a través de su consentimiento en un foro de específico. Actividades de carácter obligatorio para la organización de la evaluación de la asignatura si así se estipula en el llamamiento del examen.

### MATERIAL GRÁFICO Y AUDIOVISUAL EN CLASES

El profesor utilizará material electrónico de diversa índole, que permita la grabación de imágenes y sonido de las sesiones teórico-prácticas, con fines evaluativos, didácticos o de investigación. Dicho material lo custodiará el profesor de la asignatura y, será cedido a los alumnos de la asignatura si todos muestran su conformidad para ceder las imágenes a sus compañeros. El alumno podrá utilizar materiales electrónicos para la grabación de material teórico-práctico, siempre con el consentimiento expreso del profesor. Por norma, NO ESTÁ PERMITIDA la grabación de audio ni la imagen de las sesiones teóricas de la asignatura.

### OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA ASISTENCIA A CLASES

La ASISTENCIA significa la presencia del alumno en la totalidad de la duración de la clase (tanto teórica como práctica), participe o no participe en la misma. Se recomienda al alumno la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas, y éste tiene el derecho, mediante su matrícula, y la obligación, como estudiante, de asistir al 100% de las clases teóricas y prácticas de la presente asignatura. La asistencia a las sesiones teóricas no presentan obligatoriedad para superar la asignatura. Será obligatorio para SUPERAR la asignatura asistir al 80% de las sesiones prácticas de la misma. El retraso de más de 5 minutos a la sesión práctica supondrá la no asistencia a la misma, así como no presentar ropa y material adecuado para la práctica. La asistencia a la sesión práctica no se puede recuperar con otra clase donde se imparten contenidos diferentes. El porcentaje de asistencia total se calculará con respecto a todas las sesiones prácticas que se impartan en la asignatura. La ASISTENCIA no se calificará numéricamente, será APTO (80%) o No APTO (<80%), e IMPRESCINDIBLE para superar la asignatura de Fundamentos de la Natación. Un alumno que no supere los criterios establecidos en este apartado, podrá presentarse a la evaluación de la misma.

pero NO podrá considerarse SUPERADA la asignatura Se guardará la parte aprobada en la siguiente convocatoria extraordinaria, dentro del curso académico, y una vez pasada esa convocatoria se planteará un examen de suficiencia para quienes excediesen el porcentaje de no asistencia

## SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Todas las puntuaciones se expresarán en una escala numérica de 0 (mínimo) a 10 (máximo), con un dígito decimal Se considerará, para todas las partes de la evaluación, que una prueba es satisfactoria (aprobado) si su calificación es igual o superior a 5,0 Un alumno será calificado, independientemente de su presencia o no en el examen teórico final, si éste a lo largo del desarrollo de la asignatura cumple con estos dos criterios 1) Asistir a más del 50% de las sesiones prácticas y 2) Poseer alguna calificación en alguno de los apartados de evaluación recogidos en la guía docente; a saber: a) (SE1) Pruebas escritas y/o orales (exámenes), b) (SE2) Elaboración de trabajos y/o proyectos, y c) (SE4) Ejecución de pruebas prácticas estén superados En caso de que alguno de los apartados obligatorios evaluados no sea superado, la nota que figurará en el acta de calificaciones, será el 50% de la media aritmética de las calificaciones obtenidas entre todos los apartados de la asignatura Cuando un alumno no supere alguno de los sistemas de evaluación, la nota que se subirá al acta será la media aritmética de los sistemas de evaluación suspensos

La calificación de cada uno de los Sistemas de Evaluación (SE) de la asignatura se guardarán durante todas las convocatorias pertenecientes al curso académico actual Este criterio no es extrapolable a las calificaciones de otros cursos académicos Por el contrario, si se guardará para futuros cursos académicos el requisito obligatorio de cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia a las prácticas (80%) Para superar la asignatura en EVALUACIÓN CONTÍNUA será obligatorio tener superados los criterios de asistencia, así como cada uno de los Sistemas de Evaluación (SE1) Pruebas escritas y/o orales (exámenes), (SE2) Elaboración de trabajos y/o proyectos, y (SE4) Ejecución de pruebas prácticas Además, el alumno, podrá obtener hasta un máximo de 10% extra en la calificación final de la asignatura con algún trabajo de carácter optativo, voluntario, teórico o práctico, pactado con el profesor de la asignatura Este porcentaje se aplicará a la calificación del alumno siempre que los apartados de evaluación (SE1) Pruebas escritas y/o orales (exámenes), (SE2) Elaboración de trabajos y/o proyectos, y (SE4) Ejecución de pruebas prácticas estén superados

Periódicamente, durante el desarrollo de las clases teóricas, se propondrá al estudiantado la realización de tareas vinculadas a los contenidos que se están abordando en las clases teóricas mediante diferentes sistemas, con entrega inmediata en Tarea del Aula Virtual u otra aplicación elegida por el profesor Aquellos alumnos que entreguen correctamente más del 80% de las tareas propuestas durante el curso podrán obtener hasta 1 punto asociado a este sistema de evaluación Los estudiantes que nos asistan a clase, podrán alcanzar la misma nota entregando un trabajo complementario y ampliado, cuyas características deberán consensuarlas con el profesorado

Todo alumno matriculado en Fundamentos de la Natación deberá superar el 80% de asistencia a las sesiones prácticas, para superar la asignatura Este criterio es obligatorio y requisito imprescindible para la superación de los contenidos de la asignatura Por lo tanto, la falta de asistencia a este porcentaje mínimo de sesiones prácticas impide al alumno aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria de la misma No obstante, existirá un examen de recuperación del apartado práctico o de suficiencia práctica por falta de asistencia en subsiguientes convocatorias extraordinarias, puesto que es un derecho del estudiante, en la que tendrá que demostrar la adquisición de las competencias vinculadas con las actividades formativas prácticas Dicho examen podrá ser, a consideración del profesor, de ejecución de tareas prácticas, teórico, o teórico-práctico En caso de que en una convocatoria extraordinaria se requiera este examen de suficiencia práctica, se incluirá la descripción de este examen, horario y aula donde se desarrollará en el Apartado de Observaciones del Llamamiento La calificación del examen/prueba de suficiencia práctica será de APTO o No APTO En caso de que sea No APTO, la calificación que se subirá al acta será la nota final del resto de sistemas de evaluación dividida entre 10 puntos.

Adaptación del examen práctico: el alumno que, por motivo de fuerza y/o causa mayor (generalmente lesión deportiva con certificado médico) que no pudiera realizar el examen práctico en su día y hora de convocatoria oficial, podrá solicitar una adaptación de evaluación práctica Ésta se realizará siempre y cuando se haya solicitado en tiempo y forma Dicha solicitud deberá estar aprobada por el Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte La fecha del examen práctico será acordado por el profesor y el/los alumno/s

Esta asignatura se acoge al Programa **Erasmus-Friendly**: Aquellos estudiantes de movilidad internacional con lengua materna distinta del Castellano (Erasmus, ISEP, etc), podrán acogerse, si lo solicitan, a las siguientes adaptaciones en los sistemas de evaluación:

- Un 20% más en el tiempo disponible para las pruebas escritas (exámenes parciales o finales)

- Disponibilidad de un diccionario de su lengua materna al castellano durante el desarrollo de las pruebas escritas (exámenes)
- En las pruebas escritas (parciales o finales), si existiesen preguntas de desarrollo cortas o largas, se les formulará en forma tipo test u oral

Para que los alumnos puedan disfrutar de estas medidas, deberán contactar con el profesor coordinador de la asignatura con al menos 10 naturales de antelación a la fecha de celebración de examen, identificándose como alumnos del programa de movilidad que cumplen los citados requisitos y que solicitan esta adaptación.

Los profesores, podrán invitar a expertos de reconocido prestigio del deporte del baloncesto a impartir seminarios y charlas dentro de las actividades formativas específicas de la asignatura.

Durante el curso, y según circunstancias particulares del grupo, profesorado, eventos, etc, se podrá plantear salidas a eventos deportivos y/o academia para complementar la formación.

### **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".